

Intervención del diputado Zeferino Gómez Valdovinos, con la Proposición con Punto de Acuerdo Parlamentario, como asunto de urgente y obvia resolución, por medio del cual esta Soberanía, acuerda exhortar a los tres niveles de Gobierno Federal, Estatal y Municipal a efecto de que sea invertido mayor presupuesto en materia de turismo para el Estado de Guerrero en el Paquete Fiscal 2020, así como sean instrumentados los mecanismos necesarios con objeto de que se genere mayor interés, facilidades y estímulos fiscales a la inversión privada en materia de turismo, esto en el propósito de que sea reflejado un mayor impacto positivo a los empresarios y micro empresarios inmersos en el ramo, reactivando el turismo en nuestra Entidad como principal motor y detonante económico.

El presidente:

En desahogo del inciso “s” del tercer punto del Orden del Día, se concede el uso de la palabra al diputado Zeferino Gómez Valdovinos, hasta por un tiempo de cinco minutos.

El diputado Zeferino Gómez Valdovinos:

Con su permiso, diputado presidente.

Compañeras y compañeros diputados.

El suscrito diputado Zeferino Gómez Valdovinos, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA en la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, con fundamento en los artículos 23 fracción I, 75 fracción XI, 79 fracción IX y 98 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado número 231, permito poner a la consideración del Pleno la siguiente Proposición con Punto de Acuerdo Parlamentario, como asunto de urgente y obvia resolución, por medio del cual esta Soberanía,

acuerda exhortar a los tres niveles de Gobierno Federal, Estatal y Municipal a efecto de que sea invertido mayor presupuesto en materia de turismo para el Estado de Guerrero en el Paquete Fiscal 2020, así como sean instrumentados los mecanismos necesarios con objeto de que se genere mayor interés, facilidades y estímulos fiscales a la inversión privada en materia de turismo, esto en el propósito de que sea reflejado un mayor impacto positivo a los empresarios y micro empresarios inmersos en el ramo, reactivando el turismo en nuestra Entidad como principal motor y detonante económico, bajo la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los atractivos turísticos con los que la naturaleza ha provisto al estado de Guerrero son múltiples, variados y maravillosos; los hay en todas las regiones de nuestra geografía; debido a esto históricamente desde la segunda mitad del siglo XX, el turismo ha sido

vital para la dinámica productiva municipal y estatal.

Desde hace años, está formalmente establecido el llamado “Triángulo del Sol” por tener una constante primavera, un clima cálido y agradable; lo integran las poblaciones de Taxco de Alarcón, Acapulco de Juárez e Ixtapa–Zihuatanejo, manteniéndose estas mismas como las ciudades que más turistas reciben en el Estado. Son destinos turísticos para todos los niveles económicos, permitiendo tanto a los connacionales como a los extranjeros disfrutar de playas y de espacios únicos que generan una fuente significativa de ingresos y divisas. Cabe señalar que muchos de nuestros compatriotas viven y se sostienen de este rubro importante.

El turismo en nuestra Entidad, es el referente más importante que posee nuestro Estado, ya que funge como uno de los principales sectores económicos, aportando grandes beneficios no privativos de nuestra localidad sino para todo el País. De acuerdo a la Estrategia Nacional de Turismo misma que contribuyó a la

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Jueves 19 Septiembre 2019

edificación del Plan Nacional de Desarrollo (PND) y el Programa Sectorial de Turismo, este sector es un pilar para el desarrollo justo y equilibrado entre comunidades y regiones, así como una herramienta de reconciliación social.

Por lo anterior la Secretaria de Turismo menciona haber iniciado esfuerzos para posicionar a México como una potencia turística competitiva y de vanguardia. Cabe mencionar que de acuerdo a nuestro Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, el sector turístico es fundamental para la economía del país siendo este sector el que más promueve el crecimiento del mismo. La importancia del turismo es tal que su contribución al Producto Interno Bruto de México alcanza el 8.8 por ciento, superior a sectores como la construcción, servicios financieros, fabricación de equipo de transporte, minería y el sector primario. Además, genera 4 millones de empleos directos y tiene un saldo positivo en la balanza del sector superior a los 11 mil millones de dólares.

Es por ello que se requiere implementar un amplio y arduo trabajo con el fin de impulsar a la industria turística como principal motor y pilar de gran magnitud económica para el desarrollo de nuestro Estado y de nuestro País; empleando estrategias de peso con respaldo presupuestal que mejoren y aumenten la capacidad así como la afluencia turística coadyuvando a generar un impacto económico positivo que impulse a la vez a los empresarios y micro empresarios inmersos en el ramo turístico, a la obtención de nuevas y rentables oportunidades que contribuyan a su estabilidad y crecimiento económico con miras de generar un ambiente de integración y reconciliación social creando condiciones de bienestar para los mexicanos que viven en los destinos turísticos.

Hoy en día la afluencia turística en Guerrero presenta una tendencia irregular en los últimos años con algunos repuntes, datos que nos llevan a observar una tendencia hacia la baja;

misma que también refleja una merma en la derrama económica del Estado.

La contaminación de las playas, los costos de peaje, las malas condiciones de las carreteras, las campañas de desprestigio contra el Estado, infraestructura insuficiente e inadecuada y la inseguridad son apenas algunas de las razones por las cuales esto ocurre. Sin embargo, hasta el momento a ninguno de estos argumentos se le ha ponderado más a uno que al otro, por lo que no se tiene una claridad acerca del aspecto nodal que se haya atendido de manera prioritaria a fin de reposicionar el turismo de nuestra Entidad entre los mejores destinos y segmentos del mercado.

De acuerdo con la Secretaría de Turismo (SECTUR), los inversionistas nacionales e internacionales tienen predilección por los destinos de playa consolidados del país. En el caso de nuestro Estado, esto se puede ver reflejado en la derrama económica relacionada con la actividad turística de Acapulco e Ixtapa-Zihuatanejo muy significativa para el PIB estatal, pese a

ello en los últimos cuatro decenios la costa de Guerrero se ha visto afectada por el deterioro ambiental y contaminación derivada de la puesta en marcha de proyectos turísticos sin una planeación óptima y adecuada.

En 2018, México pasó del sexto al séptimo lugar en las llegadas de turistas internacionales dentro del ranking de la **Organización Mundial de Turismo** (OMT), frente a los datos de 2017; mientras que en ingresos de divisas bajó del sitio 15 al 16, añade el organismo.

Compañeros y compañeras: debemos enfocar mayor atención en aquellos espacios y oportunidades con las que como Estado contamos en materia turística, mismas que dan apertura ante los procesos acelerados de globalización y que pueden identificarse bajo cualquier orientación económica, ya que los intereses foráneos y nacionales así como su consecuente inversión de capital, inciden en la preponderancia que alcanzan las actividades productivas ante los

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Jueves 19 Septiembre 2019

relevantes recursos naturales habidos, la cantidad y la calificación de la población residente, así como la cultura e infraestructura productiva como factores vinculados con flujos de capital. Aunado a lo anterior la potencial manifestación y especialización de la población donde se desempeñan habitantes de todas las regiones de nuestro estado de Guerrero, destacando áreas prestadoras de bienes y servicios como lo son el ramo hotelero, de restaurantes, transporte y comunicaciones, entretenimiento, servicios financieros, seguros, bienes raíces, servicios bancarios, sociales entre otros; donde se emplean más de 177,885 personas en más de 10 mil empresas según el INEGI.

Si el fortalecimiento de la actividad turística no es debidamente atendido el valor agregado de nuestro País es considerablemente afectado así como el ingreso de las remuneraciones de los diferentes subsectores que dependen del mismo...

El Presidente:

Diputado, puede ir concluyendo su participación, por favor.

**diputado Zeferino Gómez
Valdovinos:**

Pues entonces, lo concluyo para la otra sesión diputado Presidente, falta un minuto.

El Presidente:

No, ya se ha pasado más de cinco minutos.

**El diputado Zeferino Gómez
Valdovinos:**

Bueno entonces lo sometemos a votación.

El Presidente:

No, no hay nada que someter a votación diputado, es el artículo 79 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, que le da la posibilidad de presentar su proposición por cinco minutos, le hemos concedido cinco minutos extras.

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Jueves 19 Septiembre 2019

**El diputado Zeferino Gómez
Valdovinos:**

Concluyo nada más entonces.

ACUERDO PARLAMENTARIO

UNICO.- La Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes y a las esferas de competencia, acuerda exhortar a los tres niveles de Gobierno Federal, Estatal y Municipal a efecto de que sea invertido mayor presupuesto en materia de turismo para el Estado de Guerrero en el Paquete Fiscal 2020, así como sean instrumentados los mecanismos necesarios y se implementen estrategias de peso con respaldo presupuestal con objeto de que se genere mayor interés, facilidades y estímulos fiscales a la inversión pública y privada en materia de turismo, esto en el propósito de que sea reflejado un mayor impacto positivo a los empresarios y micro empresarios que

residen en las zonas turísticas y a su vez se encuentran inmersos en el ramo, reactivando el turismo en nuestra Entidad como principal motor y detonante económico.

TRANSITORIOS

Primero.- El presente Acuerdo surtirá efectos a partir de la fecha de su expedición.

Segundo.- Tórnese dicho acuerdo al Presidente de la República, al Gobernador constitucional del Estado de Guerrero y a los presidentes municipales de los municipios considerados con actividad turística del Estado de Guerrero, para su conocimiento y efectos conducentes.

Tercero.- Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero y en el Portal Oficial de este Honorable Congreso, para el conocimiento general y efectos procedentes.

Dado en el Recinto Oficial a los 19 días del mes de septiembre del 2019.

Es cuánto, diputado presidente, gracias.

VERSION INTEGRAL

Proposición de Acuerdo Parlamentario.

Diputado Alberto Catalán Bastida,
Presidente de la Mesa Directiva del
Honorable Congreso del Estado de
Guerrero.

Presente.

El suscrito Diputado Zeferino Gómez Valdovinos, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA en la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, con fundamento en los artículos 23 fracción I, 75 fracción XI, 79 fracción IX y 98 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado número 231, permito poner a la consideración del Pleno la siguiente Proposición con Punto de Acuerdo Parlamentario, como asunto de urgente y obvia resolución, por medio del cual esta Soberanía acuerda exhortar a los tres niveles de Gobierno Federal, Estatal y Municipal a

efecto de que sea invertido mayor presupuesto en materia de turismo para el Estado de Guerrero en el Paquete Fiscal 2020 así como sean instrumentados los mecanismos necesarios con objeto de que se genere mayor interés, facilidades y estímulos fiscales a la inversión privada en materia de turismo, esto en el propósito de que sea reflejado un mayor impacto positivo a los empresarios y micro empresarios inmersos en el ramo, reactivando el turismo en nuestra entidad como principal motor y detonante económico, bajo la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los atractivos turísticos con los que la naturaleza ha provisto al estado de Guerrero son múltiples, variados y maravillosos; los hay en todas las regiones de nuestra geografía; debido a esto históricamente desde la segunda mitad del siglo XX, el turismo ha sido vital para la dinámica productiva municipal y estatal.

Desde hace años, está formalmente establecido el llamado “Triángulo del Sol” por tener una constante primavera, un clima cálido y agradable; lo integran las poblaciones de Taxco de Alarcón, Acapulco de Juárez e Ixtapa–Zihuatanejo, manteniéndose estas mismas como las ciudades que más turistas reciben en el Estado. Son destinos turísticos para todos los niveles económicos, permitiendo tanto a los connacionales como a los extranjeros disfrutar de playas y de espacios únicos que generan una fuente significativa de ingresos y divisas. Cabe señalar que muchos de nuestros compatriotas viven y se sostienen de este rubro importante.

El turismo en nuestra Entidad, es el referente más importante que posee nuestro Estado, ya que funge como uno de los principales sectores económicos, aportando grandes beneficios no privativos de nuestra localidad sino para todo el país. De acuerdo a la Estrategia Nacional de Turismo misma que contribuyó a la edificación del Plan Nacional de Desarrollo (PND) y el Programa Sectorial de Turismo, este sector es un

pilar para el desarrollo justo y equilibrado entre comunidades y regiones, así como una herramienta de reconciliación social.

Para lo anterior la Secretaria de Turismo menciona haber iniciado esfuerzos para posicionar a México como una potencia turística competitiva y de vanguardia. Cabe mencionar que de acuerdo a nuestro Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, el sector turístico es fundamental para la economía del país siendo este sector el que más promueve el crecimiento del mismo. La importancia del turismo es tal que su contribución al Producto Interno Bruto de México alcanza el 8.8 por ciento, superior a sectores como la construcción, servicios financieros, fabricación de equipo de transporte, minería y el sector primario. Además, genera 4 millones de empleos directos y tiene un saldo positivo en la balanza del sector superior a los 11 mil millones de dólares.

Es por ello que se requiere implementar un amplio y arduo trabajo con el fin de

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Jueves 19 Septiembre 2019

impulsar a la industria turística como principal motor y pilar de gran magnitud económica para el desarrollo de nuestro Estado y de nuestro país; empleando estrategias de peso con respaldo presupuestal que mejoren y aumenten la capacidad así como la afluencia turística coadyuvando a generar un impacto económico positivo que impulse a la vez a los empresarios y micro empresarios inmersos en el ramo turístico, a la obtención de nuevas y rentables oportunidades que contribuyan a su estabilidad y crecimiento económico con miras de generar un ambiente de integración y reconciliación social creando condiciones de bienestar para los mexicanos que viven en los destinos turísticos.

Hoy en día la afluencia turística en Guerrero presenta una tendencia irregular en los últimos años con algunos repuntes, datos que nos llevan a observar una tendencia hacia la baja; misma que también refleja una merma en la derrama económica del Estado.

La contaminación de las playas, los costos de peaje, las malas condiciones de las carreteras, las campañas de desprestigio contra el Estado, infraestructura insuficiente e inadecuada y la inseguridad son apenas algunas de las razones por las cuales esto ocurre. Sin embargo, hasta el momento a ninguno de estos argumentos se le ha ponderado más a uno que al otro, por lo que no se tiene una claridad acerca del aspecto nodal que se haya atendido de manera prioritaria a fin de reposicionar el turismo de nuestra Entidad entre los mejores destinos y segmentos del mercado.

De acuerdo con la Secretaría de Turismo (SECTUR), los inversionistas nacionales e internacionales tienen predilección por los destinos de playa consolidados del país. En el caso de nuestro Estado, aunque la derrama económica relacionada con la actividad turística de Acapulco e Ixtapa-Zihuatanejo es significativa para el PIB estatal, el impacto de estos recursos en la región es mínimo porque una proporción considerable de los ingresos que se obtienen por vía fiscal son

transferidos al gobierno federal. Asimismo, en los últimos cuatro decenios, la costa de Guerrero se ha visto afectada por el deterioro ambiental y contaminación derivada de la puesta en marcha de proyectos turísticos sin una planeación óptima y adecuada.

En 2018, México pasó del sexto al séptimo lugar en las llegadas de turistas internacionales dentro del ranking de la **Organización Mundial de Turismo** (OMT), frente a los datos de 2017; mientras que en ingresos de divisas bajó del sitio 15 al 16, añade el organismo.

Compañeros y compañeras: debemos enfocar mayor atención en aquellos espacios y oportunidades con las que como Estado contamos en materia turística, mismas que dan apertura ante los procesos acelerados de globalización y que pueden identificarse bajo cualquier orientación económica, ya que los intereses foráneos y nacionales así como su consecuente inversión de capital, inciden en la preponderancia que alcanzan las actividades productivas ante los

relevantes recursos naturales habidos, la cantidad y la calificación de la población residente, así como la cultura e infraestructura productiva como factores vinculados con flujos de capital. Aunado a lo anterior la potencial manifestación y especialización de la población donde se desempeñan habitantes de todas las regiones de nuestro estado de Guerrero, destacando áreas prestadoras de bienes y servicios como lo son el ramo hotelero, de restaurantes, transporte y comunicaciones, entretenimiento, servicios financieros, seguros, bienes raíces, servicios bancarios, sociales entre otros; donde se emplean más de 177,885 personas en más de 10 mil empresas (INEGI).

Para el próximo año, la Secretaría de Turismo recibirá una reducción del 43% menos de recursos en comparación con 2019, de acuerdo con el Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2020, publicado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Traducido en números se estima que el gasto en materia de Turismo pase de 8,785 millones de

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Jueves 19 Septiembre 2019

pesos aprobados para el año 2019 a 5,034 millones de pesos para el año 2020.

Si el fortalecimiento de la actividad turística no es debidamente atendido el valor agregado de nuestro país es considerablemente afectado así como el ingreso de las remuneraciones de los diferentes subsectores que dependen del mismo. El Turismo aumenta los ingresos en divisas, alienta la inversión e impulsa las empresas locales hacia una mayor eficiencia debido al fomento de mayor competencia, genera fuentes de empleo aliviando por lo tanto el desempleo ya que las actividades turísticas están fuertemente vinculadas con el capital humano generando economías de escala que redundan en una disminución de los costos de producción para las empresas locales y nacionales.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22, 23 fracciones I y III, 79 fracción IX, 98, y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero

número 231, someto a la consideración de la Plenaria, el presente acuerdo parlamentario como asunto de urgente y obvia resolución para el trámite legislativo correspondiente:

ACUERDO PARLAMENTARIO

UNICO.- La Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes y a las esferas de competencia, acuerda exhortar a los tres niveles de Gobierno Federal, Estatal y Municipal a efecto de que sea invertido mayor presupuesto en materia de turismo para el Estado de Guerrero en el Paquete Fiscal 2020 así como sean instrumentados los mecanismos necesarios y se implementen estrategias de peso con respaldo presupuestal con objeto de que se genere mayor interés, facilidades y estímulos fiscales a la inversión pública y privada en materia de turismo, esto en el propósito de que sea reflejado un mayor impacto positivo a los empresarios y micro empresarios que

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Jueves 19 Septiembre 2019

residen en las zonas turísticas y a su vez se encuentran inmersos en el ramo, reactivando el turismo en nuestra Entidad como principal motor y detonante económico.

TRANSITORIOS

Primero.- El presente Acuerdo surtirá efectos a partir de la fecha de su expedición.

Segundo.- Túmese dicho acuerdo al Presidente de la República, al Gobernador constitucional del Estado de Guerrero y a los presidentes municipales de los 81 municipios para su conocimiento y efectos conducentes.

Tercero.- Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero y en el Portal Oficial de este Honorable Congreso, para el conocimiento general y efectos procedentes.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, 10
de Septiembre del 2019

Atentamente.

Diputado Zeferino Gómez Valdovinos.